

ACTA NÚMERO 1 UNO.

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

PERIODO ADMINISTRATIVO 2015 – 2018.

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISION DE MERCADOS CELEBRADA EL DIA 01 (PRIMERO) DE ENERO DE 2016 (DOS MIL DIECISÉIS).

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 10:07 (Diez horas con siete minutos) del 01 (primero) de enero de 2016 (dos mil dieciséis) en el salón de ex presidentes, ubicado en el Palacio Municipal, se da inicio a la Primera Sesión ordinaria de la Comisión de Estacionamientos que se realiza de conformidad a lo establecido en el Capítulo V, artículo 27 y 28 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en su capítulo IV, Sección Primera en sus artículos 67,71 y 74 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco; con motivo de la INSTALACION DE LA COMISION.

Lic. Eduardo Díaz Ramírez, presidente de la comisión y como invitado el **Edil C. Francisco Ramos Cervantes** para llevar a cabo la sesión, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos que en esta se tomen. Poniéndose a consideración el siguiente orden del día, al tenor del cual se llevara a cabo la sesión:

- I.- Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
- II.- Análisis, discusión y aprobación en su caso del orden del día.
- III.- Lectura de las peticiones turnadas a comisión para dictaminar.
- IV.- Asuntos varios y,
- V.- Clausura.

Habiéndose desahogado el **punto I y II del orden del día, se pasa al punto III, el cual no se cuenta con petición alguna turnada a la comisión para dictaminar se declara por desahogado.**

Se pasa al **punto IV de asuntos varios**, en este punto el presidente de la comisión el municipio Lic. Eduardo Díaz Ramírez toca el punto de la necesidad que se tiene para saber la realidad del estado en que se encuentra el Mercado Municipal, ya que en días pasados acudió a observar las instalaciones y se percató que a simple vista existen desperfectos tanto en los pisos, baños de hombres y de mujeres, locales ocupados con algunas cosas pero no están en operación. Durante el recorrido y platicando con el señor Luis Antonio, encargado

de barrer el mercado le comento de las necesidades que existen ya que le menciono de que "los flotadores del aljibe no funcionan como deberían de hacerlo, por eso es que falla el agua a raíz de eso, los tubos de los drenajes del segundo piso al echar agua hace fuga, hacen falta más botes para poner basura así como demasiadas cucarachas, los pisos se están levantando; en las entradas hace falta poner cinta antiderrapante por la bajada porque esta peligroso así como mayor iluminación en los baños".

En el uso de la voz el Edil C. Francisco Ramos Cervantes hace mención de que, en relación al tema de las cucarachas es verdad, ya que un día desayunado dentro del mercado observo esos animalitos caminando dentro del local y que aparte de dar mala imagen para el Mercado es una plaga que puede traer enfermedades porque en la mayoría de los puestos se venden cosas que consume la gente, desde comida, jugos y carne y si cree que sería bueno que se fumigara más seguido para evitar que esos las cucarachas se reproduzcan. En el uso de la voz el Municipio Presidente de la Comisión de Mercados Lic. Eduardo Díaz Ramírez propone presentar una iniciativa en la sesión de Ayuntamiento que se celebrara el día 19 de enero del 2016 en donde solicitara al Presidente Municipal Ing. Gabriel Márquez Martínez gire instrucciones al Director de Servicios Generales para que presente un reporte a la comisión, de las condiciones en que se encuentra el Mercado actualmente y una vez teniendo esto saber cómo presentar algo en conjunto para las mejoras que requiera.

Declarando el Edil Presidente de la comisión de Mercados Lic. Eduardo Díaz Ramírez el acuerdo tomado:

UNICO: La Comisión de Mercados presentara una iniciativa de Acuerdo en la sesión de Ayuntamiento del día 19 de enero para que el Presidente Municipal Instruya al Director de Servicios Generales para que presente por escrito el estado actual en el que se encuentra el Mercado Municipal.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la primera sesión ordinaria de la Comisión de Estacionamientos, del Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, 2015 – 2018 (dos mil quince, dos mil dieciocho). Siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día de su realización, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos tomados.



Lic. Eduardo Díaz Ramírez

Edil presidente de la comisión de Mercados.